

ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 12:00 horas del día 13 de abril de 2021, los miembros del Comité de Transparencia, reunidos en la Sala de Juntas del Comité Ejecutivo General de esta Asociación Gremial, se da inició a la reunión programada para esta fecha y hora en los siguientes términos:

ASISTENTES:

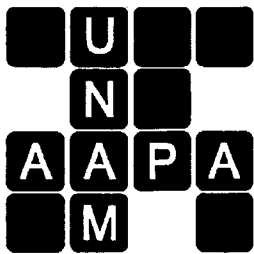
BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA	PRESIDENTE
C. LUIS CRISPÍN GARNICA SÁNCHEZ	
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA	
C. LEONARDO GOTT MENDOZA	
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ	

ORDEN DEL DÍA:

1.- Atender la solicitud de información número **6010000001721** realizada por "CUATRO T", en donde solicita se le proporcione el número del personal contagiado por "COVID" 19" y el presupuesto asignado para el apoyo del personal derivado de la pandemia, de igual forma, requiere saber los nombres del personal contratado por prestación de servicios profesionales, el número de mandas laborales interpuestas en los últimos 3 años y el presupuesto asignado para el trámites de dichas demandas, de igual forma, solicita se le proporcionen los documentos en donde consten las medidas de protección civil para las instalaciones de esta Asociación Gremial, así como el monto que se ha cubierto por los servicios de Luz, Teléfono e Internet.

ACUERDOS TOMADOS:

I.- Examinada que fue la solicitud de información **6010000001721** realizada por "CUATRO T", se le hace saber al solicitante que de acuerdo a las



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

dos primeras preguntas que hace debe dirigirlas a la Universidad Nacional Autónoma de México específicamente a la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, respecto a la pregunta 3 se le hace saber que no existe personal contratado en este Sindicato por prestación de servicios profesionales, en lo concerniente a la pregunta 4 se le informa que son aproximadamente 1000 demandas las tramitadas por esta Organización Sindical y no existe un presupuesto asignado para atender las mismas, y por último, a la pregunta 6 se le hace de su conocimiento que las instalaciones que actualmente ocupa esta Asociación Gremial se encuentran otorgadas en Comodato por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México proporcionándole dicha información a través de un archivo PDF que deberá anexarse a la contestación que se realice por parte de esta Sindical.

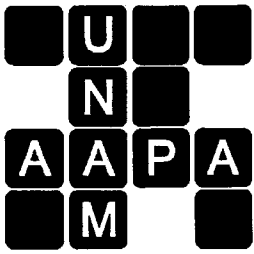
RESOLUCIONES:

PRIMERA. - Se turna el presente acuerdo tomado por el Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México al Encargado de la Unidad de Transparencia para que se formule a la brevedad la contestación en los términos señalados, a efecto de que le sea notificada al solicitante a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDA. - Así mismo, se envía el acuerdo tomado en la presente sesión al encargado de elaborar las Minutas, para que realice la correspondiente a esta fecha.

Se da por concluida la presente reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo las 12:45 horas del día 13 de abril de 2021, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes. -----


FIN DE LA MINUTA. -----

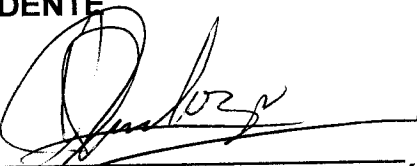


ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM


FIRMAN LA PRESENTE MINUTA


BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA
PRESIDENTE


C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ


MTRA. ISABEL MENDOZA GARCÍA


LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ


C. LEONARDO GOTT MENDOZA